

CERTIFICADO N°137 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°53 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de mayo de 2026, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°07/2026 denominada “Contrato de Suministro de Materiales Eléctricos para la Mantenición y Reparación del Alumbrado Público de Villa Alemana”, ID 316-10-LP26, al oferente Servicios Digitales Rubico SpA, RUT N°77.668.535-6, por un periodo de 24 meses, de acuerdo con los valores consignados en Cuadro de Oferta Económica y, con un plazo de entrega de dos (2) días hábiles.

CUADRO DE OFERTA ECONOMICA

OFERENTE: SERVICIOS DIGITALES RUBICO SPA.		Cantidad de Materiales por Tramo.	Oferta Económica Total (Impuesto Incluido)
N° de Tramos.	Clasificación.		
1	Tablero.	207	\$ 5.731.963
2	Instalación de Oficina.	20	\$ 119.369
3	Iluminación.	69	\$ 2.415.012
4	Canalizaciones.	96	\$ 293.791
5	Conductores.	35	\$ 69.886
6	Insumos de Mantenición.	16	\$ 106.089
7	Potación	9	\$ 2.074.277
8	Implementos Eléctricos.	121	\$ 520.838
9	Electrobombas.	10	\$ 9.359.350

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Operaciones, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de mayo de 2026



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal